

Intérprete Lengua de Señas Colombiana

Manizales, Abril de 2026

CAROLINA VARGAS GOMEZ.
Supervisora del contrato No 2601300646
Oficina De Atención A Personas Con Discapacidad

Asunto: Informe de ejecución contractual No.3

La Interprete de lengua de señas colombiana, JOHANA ALEXANDRA OSORNO con CC No. 1002632332 de Manizales, en calidad de Contratista del Municipio de Manizales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 2601300646 a continuación presenta el Informe de actividades realizadas durante el periodo desde el 1 de abril al 30 de abril.

Valor y forma de Pago:
El valor del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/C ($37.898.659).** El Municipio de Manizales. Realizará al contratista seleccionado el pago del valor del presente contrato mediante actas parciales mensuales por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($3.520.000 COP).** previa certificación por parte del supervisor de que el objeto y las obligaciones contractuales se han cumplido a cabalidad, advirtiendo que para cada uno de ellos se requiere la presentación de las constancias e informes de ejecución, lo mismo que la certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el Supervisor.

Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el 20 diciembre de 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio,

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION E INTERPRETACION EN LENGUA DE SENAS COLOMBIANAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD."



Intérprete Lengua de Señas Colombiana

CLAUSULA SEGUNDA:

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar apoyo a la gestión para el funcionamiento de la oficina de atención a personas con discapacidad y optimo desarrollo de los programas.	Se realizaron apoyos relacionados con: • Atención a personas que acuden a la oficina solicitando orientación sobre el portafolio de servicios, además el acompañamiento a diligencias pertinentes en las diferentes secretarias, en caso de que se requiera. • Se acompaña entrevistas de trabajo a las diferentes empresas en las cuales se han destinado para personas con discapacidad, para así lograr una comunicación efectiva e imparcial en el proceso de vinculación laboral. • Una vez seleccionada la persona con discapacidad, por la empresa se hace acompañamiento a la jornada de empalme o inducción que destina la empresa para contextualizar de sus funciones al nuevo funcionario. • Seguimiento a los procesos de vinculación laboral, en los cuales se han tenido personas sordas con el fin de acompañar las retroalimentaciones que puedan surgir en el proceso de adaptación al nuevo cargo a desempeñar. • Participación activa durante una estrategia al interior de la oficina denominada, comité de gerencia, en la cual se presentan los planes y actividades de los diferentes enfoques, para así tener información unificada y clara en todos los miembros del equipo.
2	Realizar atención al público en interpretación en lengua de señas a personas con discapacidad auditiva y acompañar en la gestión de trámites en	Durante el periodo sea dado cumplimiento a la obligación en • Prestación de servicios de interpretación y guía para ciudadanos sordos, facilitando su interacción y el flujo de trámites en las dependencias de la administración municipal.

	las diferentes secretarías.	• Implementación de canales de atención remota (video llamadas) para asegurar la cobertura de servicios a la población sorda con limitaciones de desplazamiento. • Gestión de consultas recurrentes sobre la certificación de discapacidad, articulando con la Secretaría de Salud para el correcto trámite de los usuarios.
3	Evidenciar por medio registro digital la gestión efectiva del trámite a las solicitudes de la población atendida y que también permita la actualización de la población con discapacidad.	• Se realiza el registro fotográfico cuando se es posible, debido a las dinámicas propias de la atención a las personas sordas u otras discapacidades, ya que en momentos no es posible por decisión del usuario o por temas logísticos. • Se cuenta con un documento el cual se encuentra cargado en la plataforma google drive, en el cual se actualiza constantemente la información recolectada en las visitas a las organizaciones de base o en los diálogos telefónicos con sus representantes. • Optimización de los procesos de inclusión laboral mediante la implementación de herramientas digitales de gestión. Se estableció un banco de hojas de vida digitalizado y una herramienta de seguimiento paramétrica que garantiza la trazabilidad completa de cada candidato. Este sistema facilita el análisis de información para la toma de decisiones institucionales en pro de la vinculación laboral efectiva.
4	Realizar interpretación en lengua de señas colombianas en el comité municipal de discapacidad, reuniones, talleres, actividades y demás encuentros con personas con discapacidad auditiva.	• Acompañamiento de conmemoracion del dia de la concientizacion del autismo que tuvo lugar el 19 de abril, en el cual se convoco poblacion en general. • Acompañamiento a empresas en la etapa de inducción de nuevos colaboradores sordos, garantizando una comunicación asertiva y una transición efectiva al puesto de trabajo

		• Apoyo a través del servicio de interpretación para una familia con discapacidad auditiva, en cuanto a la resolución de un conflicto de violencia intrafamiliar. • Acompañamiento a la Inspección de policía, en el cual una persona sorda debe solucionar un comparendo de convivencia emitido a su nombre. • Acompañamiento a dirigencia solicitada por un usuario en la sede de la fiscalía, con el fin de interponer una denuncia a alguien de su circulo familiar por temas de vulneración de sus derechos.
5	Apoyar la planeación, gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades conmemorativas relacionadas con la Semana de las Personas con Discapacidad, las conmemoraciones de los diferentes tipos de discapacidad y otras fechas representativas de las organizaciones durante el año.	• En cumplimiento del objeto contractual, se adelantaron gestiones de articulación con diversas organizaciones del sector para su vinculación efectiva a la estrategia institucional **'La Carpa de la Inclusión'**. De manera simultánea, se lideró la construcción técnica de la propuesta para la jornada de conmemoración, integrando insumos y ajustes razonables sectorizados por tipo de discapacidad.
6	Apoyar realización e implementación de un plan de fortalecimiento a las organizaciones sociales durante el año	• Se adelantaron jornadas de socialización del plan de trabajo para la vigencia actual, utilizando canales de atención presencial y telefónica con las organizaciones de base. Este ejercicio de diálogo permitió actualizar la base de datos, recibir sugerencias por parte de las asociaciones, los cuales fueron integrados para fortalecer las metas anuales. • Asimismo, se presentó de manera formal la oferta institucional y las líneas de apoyo técnico brindadas por la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad (OAPD).
7	Apoyar la planeación y realización de capacitaciones,	• De manera permanente, se adelantan acciones de sensibilización en los escenarios de interacción ciudadana para **derribar imaginarios erróneos** y barreras

	jornadas de sensibilización ciudadana e institucional relacionadas con la atención diferencial a la población con discapacidad, lenguaje inclusivo, accesibilidad y eliminación de barreras físicas y actitudinales, entre otros temas afines.	actitudinales hacia las personas con discapacidad, facilitando una comprensión integral de sus derechos y capacidades. • Se asiste a las diferentes entidades que solicitan apoyo con lo relacionado a la comunidad sorda, para brindar información básica y tips para el relacionamiento con ellos en tanto vinculan personas sordas en su entidad.
8	Realizar la interpretación en lengua de señas en las publicaciones institucionales conforme a las necesidades.	• Se llevó a cabo la interpretación a Lengua de Señas Colombiana (LSC) de las piezas comunicativas producidas por la Unidad de Prensa. El proceso integró una fase de análisis técnico-lingüístico de los contenidos audiovisuales, lo que permitió una traducción fiel y coherente. Esta gestión garantizó la eliminación de barreras comunicativas y el acceso efectivo a la información oficial para la ciudadanía con discapacidad auditiva del municipio.
9	Apoyar todas las diferentes actividades programadas por la oficina de discapacidad.	• Para el periodo contemplado en el presente informe se han cumplido con los requerimientos necesarios por la jefe de la oficina o su líder, acorde a los tiempos y acuerdos realizados por el equipo. • Acompañamiento a la estrategia denominada “la carpa de la inclusión” la cual va encaminada a la visibilizacion de los diferentes actores del sector de la inclusión, emprendimiento y otros, la cual se realiza en la actividad municipal “recre vía” la cual tiene gran influencia de personas. • Se apoya con la difusión de los diferentes eventos o actividades generadas desde la oficina o desde la alcaldía municipal, a través de la voz a voz o en los diferentes medios digitales de información.

Evidencias

1.2 Evidencia fotográfica de algunas actividades.



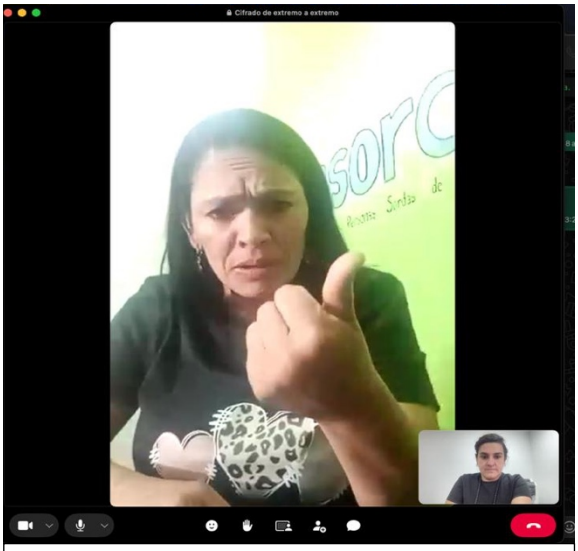
Acompañamiento a diligencia en la FIscalia.



Entrevista grupal empresa Adylog.



Charla Liga contra el cáncer.



Dialogo con presidenta de ASORCAL.



Intérprete Lengua de Señas Colombiana



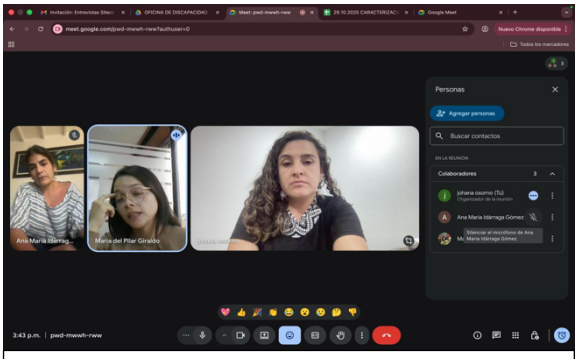
Firma de contrato empresa Samvl.



Atención presencial.



Proceso de selección conelec y Sistelec



Reunión equipo OAPD.



Formación clínica Santillana.



Atención situación de orden publico.



Intérprete Lengua de Señas Colombiana



Marcha día de la concientización sobre el Autismo.



Traducción de videos para difusión en redes sociales.



Acompañamiento Inspección de policía.



Sensibilización clínica Santillana.

Cordialmente

Johana Alexandra Osorno
Cc. 1002632332 de mzls
Contratista